

EN LA VIOLENCIA DE GENERO, REFORZAR LAS ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN

por *Evelyne Josse, psicóloga clínica, 2008*
www.resilience-psy.com
evelynejosse@gmail.com

1) Valorar la gravedad de la situación

- ❖ Ansiedad / miedo / agresividad de la víctima.
- ❖ Autoestima de la víctima de malos tratos.
- ❖ Problemas psicológicos / Antecedentes psiquiátricos (víctima y agresor).
- ❖ Lesiones físicas actuales y previas (víctima malherida).
- ❖ Elevada frecuencia de los actos violentos; escalada en la frecuencia y/o intensidad.
- ❖ Amenazas de muerte, amenazas con un arma (de fuego o blanca) o con objetos de otro tipo.
- ❖ Escenario o rituales preparatorios de la agresión.
- ❖ Nivel de apoyo de familiares y amigos.
- ❖ Indiferencia por parte del marido.
- ❖ Situación conocida por las fuerzas del orden/la justicia/servicios de ayuda.
- ❖ Nivel socioeconómico de la víctima.
- ❖ Deterioro material importante en el hogar (muebles, paredes, etc.).
- ❖ Antecedentes : víctima / agresor.
- ❖ Consumo (abuso) de drogas / alcohol.
- ❖ Falta de información.
- ❖ Existencia de armas en el domicilio.
- ❖ Hipertensión → sumisión.
- ❖ Riesgo de suicidio de la víctima (tentativas).

- ❖ Violencia contra otros miembros de la familia (en concreto, los hijos).
- ❖ Indiferencia al sufrimiento del prójimo.
- ❖ Violencia fuera del contexto conyugal.

Para valorar la peligrosidad, pedir a la víctima que explique su mayor temor.

2) Propuesta de un plan de seguridad

- 1) Valorar la gravedad de la situación (víctima y familiares y amigos).
- 2) Identificar los recursos internos de la persona y qué es lo que desea, su capacidad de reacción.
- 3) Identificar a las personas de apoyo (amigos, vecinos e instituciones).
- 4) A partir de todos estos elementos, elaborar un plan de seguridad:
 - ❖ Identificar y preparar los números de teléfono de utilidad.
 - ❖ Identificar los posibles refugios/alojamientos.
 - ❖ Advertir a los vecinos de confianza (cuando sea posible).
 - ❖ Identificar a las asociaciones de ayuda a las mujeres víctimas de malos tratos.
 - ❖ Informar a los hijos sobre la conducta que deben seguir.
 - ❖ Establecer un código con la familia y los amigos (y los hijos) en caso de peligro.
 - ❖ Identificar claramente las etapas de la violencia, sus signos y sus causas (abandonar el domicilio, obedecer, habitación en la que no haya armas desde la que sea posible escapar).
 - ❖ Preparar una cantidad de dinero y una bolsa para un caso de urgencia.
- 5) Acciones inmediatas: A partir del momento en que la víctima abandona su domicilio, es necesario garantizar su seguridad en colaboración con la policía, sus recursos para vivir y su seguimiento psicológico.
- 6) A medio plazo: aplicar los dispositivos para su seguimiento psicológico.

También es importante tener en cuenta la seguridad de la persona que acompaña a la víctima.